



3. Registro de asistencia				
Nombre	Rol (moderador, relator, todos los integrantes de la mesa de trabajo representante del sector)	Cargo u ocupación	Correo	Firma
Jenny Bulla A.	SR RCC	Contratista / IDIGER	jbulla@idiger.gov.co	Jenny Bulla A.
Carles Montoya	Representación / Moderador	Contratista / AIBU - Piscepas	carlesmontoya@gmail.com	Carles Montoya
Karen Ramirez M.		Contratista / AIBU - Ambiental	karen.ramirez@gobarnobogota.gov.co	Karen Ramirez
Yenny Guzman C.	SDHT - SPRC	Contratista SDHT / SPRC	luz.guzman@habitatbogota.gov.co	Yenny Guzman
Carolina Molina		CPL Ambiental	paquibos@gmail.com	Carolina Molina
OSWALDO MARTINEZ		PEREGRINO DE RIBACCA	oswaldomartinez@gmail.com	Oswaldo Martinez
Alexis Garcia B.	JAL	Edil	alexis.garcia@bogota.gov.co	Alexis Garcia
Carolina Realpe	AIBU	contratista	carolina.realpe@gmail.com	Carolina Realpe
Jon Alberto Garcia P.	CPL	biciclistas	jaagarcia@gmail.com	Jon Alberto Garcia
Cecilia Serna	SDA - SPPA	profesional	blanca.serna@gmail.com	Cecilia Serna
Jenny Calderon	Entidades	Asesora / UAESP - DG	jenny.calderon@uaesp.gov.co	Jenny Calderon
Milena Adila Vega	F.D.C.B.C.	operativa / planeacion	milena.adila@gmail.com	Milena Adila Vega
Heidy Leizaola	IAC	Asociada	heidy.leizaola@gmail.com	Heidy Leizaola
Yolanda Figuera		vicepresidenta	yolanda.figuera@gmail.com	Yolanda Figuera
Diana Paola Lopez Duarte		presidenta corporativa de Colombia	dianapalola@gmail.com	Diana Paola Lopez Duarte
Glenn Lind	JAL	Edil	glenn.lind@gmail.com	Glenn Lind
Andrés Felipe Martínez		Contratista AIBU	andres.felipe.martinez@gmail.com	Andrés Felipe Martínez
Angela Marcela Camacho	SDHT SDPP	Contratista / SDHT	angela.camacho@habitatbogota.gov.co	Angela Marcela Camacho





3. Registro de asistencia				
Nombre	Rol (moderador, relator, todos los integrantes de la mesa de trabajo, representante del sector)	Cargo u ocupación	Correo	Firma
Nicol VANESSA FERRAZ		CONSEJERA / IBOAC	nferraz@secretariadegobierno.gov.co	<i>[Handwritten Signature]</i>
Andrés Nathalia GUEZ	Planeación	Coordinadora / ALBU	andree.gomez@albu.gov.co	<i>[Handwritten Signature]</i>
Selva Fran MALA	ALBU	Coordinadora / ALBU	selvafranz@albu.gov.co	<i>[Handwritten Signature]</i>

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 08:30 am se da inicio a la mesa de concertación del sector AMBIENTE, HABITAT Y RIESGOS.

Se da un saludo por parte de la líder de Participación, agradeciendo por la asistencia y puntualidad.

Posteriormente se realiza el llamado a lista de los delegados para el desarrollo de la presente mesa.

NOMBRE	DELEGACION	ASISTE
Carolina Moreno	CPL	SI
Juan Gómez	CPL	SI
Parmenio Gonzalez	Delegado	NO
Henry Leguizamon	Delegado	SI
María Eugenia Torrez	Delegado	NO
Lilia Plazas	Delegado	NO
Jose Mendoza	Delegado	NO

Una vez se verifica el cuórum, se evidencia la asistencia de otras personas que no se encuentran registrados como delegados de la presente mesa, se les informa el objetivo de la reunión y la importancia de ubicar las mesas que les corresponden en caso de ser delegados. Estas personas indican que desean quedarse en la presente mesa por lo que se registran en el listado de asistencia relacionado y firmado.

Con el fin de dar instalación a la mesa, la señora Alcaldesa Melissa Morales toma la palabra y da un cordial saludo y agradecimiento a los asistentes por su asistencia e indica la metodología del espacio.

La jefe de planeación Yajaira Cuesta toma la palabra indicando la dinámica del espacio y pidiendo que todos participen activamente.

Indica**¿Cuáles son los temas a discutir en la Mesa de Concertación Local?**

- El contenido de los objetivos estratégicos y sus estrategias.
- El contenido de los programas.
- Las magnitudes de las metas del componente de Gestión Pública Local.
- Los recursos del componente de Gestión Pública Local teniendo en cuenta los porcentajes mínimos establecidos en la Circular CONFIS 004 de 2024

Roles y responsabilidades de los actores

Ediles: El rol de las JAL está relacionado con participar activamente en la deliberación y toma de decisiones de la Mesa de Concertación Local, desde su experiencia y conocimiento de los temas y dinámicas territoriales de la localidad.

CPL: Continuar con su rol ciudadano para la planeación y la participación en el territorio.

Delegados: Representar activamente su sector- población- comunidad, para la toma de decisiones incidentes desde su presencia en el territorio

Se Indica a los asistentes que los conceptos de gasto están en presupuestos participativos por lo que se debe esperar a que por parte de planeación se definan

Posteriormente invita a los asistentes a leer la siguiente información:

CAPÍTULO V
OBJETIVO ESTRATÉGICO “BOGOTÁ ORDENA SU TERRITORIO Y AVANZA EN SU ACCIÓN CLIMÁTICA”
Objetivos, estrategias, programas

Artículo 39. Propósito del Objetivo. La localidad de Barrios Unidos se proyecta como una localidad con una gestión eficiente y participativa del espacio público, con un ordenamiento territorial sostenible y equilibrado que asegure la adecuada iluminación de las áreas públicas, la optimización de la malla vial para mejorar la fluidez del tráfico y la accesibilidad peatonal y, la disponibilidad de espacios e instalaciones diseñadas para satisfacer las diversas necesidades de la población, incluyendo personas con capacidades especiales.

La protección y conservación de la Estructura Ecológica Principal de la localidad, a través de acciones que generen conectividad ecológica, propiciando mayores servicios ecosistémicos y mayor resiliencia de Barrios Unidos frente al cambio climático.

Artículo 40. Estrategias. Las estrategias que serán desarrolladas para el logro del Objetivo Estratégico son:

- a. Realizar acciones de intervención física de los parques vecinales y de bolsillo en la localidad como estrategia para la recuperación y consolidación de espacios seguros.
- b. Desarrollar acciones para promover el cambio de hábitos de consumo, educación ambiental, la separación en la fuente, el reciclaje y el aprovechamiento de residuos sólidos en los hogares de Barrios Unidos para contribuir con la disminución de puntos críticos por disposición inadecuada.
- c. Intervenir de manera progresiva la malla vial, con la gestión frente a las autoridades distritales competentes y la gestión de recursos propios designados para este fin.
- d. Promover acciones de formación, capacitación y dotación que contribuya a mejorar las capacidades locales y comunitarias de respuesta y atención a emergencias y desastres.

Acciones de conservación a la Estructura Ecológica Principal de la localidad

Artículo 43. Programa 25. Aumento de la resiliencia climática y reducción de la vulnerabilidad.

Este programa busca la promoción del autorreconocimiento del territorio frente a la dinámica de la crisis climática, su relación con el ambiente y los factores socioculturales de la localidad, para la construcción e implementación colectiva con enfoque diferencial, de acciones que busquen mitigar los efectos del cambio climático sobre la estructura social y ecológica de Barrios Unidos, motivando la participación, el intercambio de experiencias y la planeación articulada de los diferentes sectores involucrados.

Esto se logrará, mediante la conservación de la biodiversidad a través de intervenciones que propicien el reverdecimiento de la localidad con acciones de conservación en la estructura ecológica principal y en conectores estratégicos.

CONCEPTO DE GASTO	META	Indicador
Reverdecimiento urbano	Mantener XXX m2 de jardinería	Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos
	Mantener XXX árboles en zona urbana	Número de árboles mantenidos en zona urbana
	Realizar acciones de conservación en XXX hectáreas de la Estructura Ecológica Principal	Número de hectáreas de Estructura Ecológica Principal con acciones de conservación
	Vincular XXX personas en acciones o Procesos de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad y del agua	Número de participantes en acciones o procesos de educación ambiental
	Implementar XXX huertas urbanas	Número de huertas urbanas implementadas
Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	Capacitar XXX personas en separación en la fuente y reciclaje	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje

Artículo 47. Programa 27. Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro. Este programa busca mitigar y/o prevenir la afectación, daño o pérdida de la vida, el ambiente, los bienes, infraestructura y patrimonio en general público o privado de la localidad, a través de acciones para la prevención, reducción del riesgo y adaptación al cambio climático. En este sentido, se realizarán acciones para el fortalecimiento de las capacidades locales y comunitarias de respuesta a emergencias y desastres, garantizando la coordinación con las acciones distritales y las iniciativas ciudadanas.

Artículo 48. Metas e indicadores del programa

CONCEPTO DE GASTO	META	Indicador
Manejo de emergencias y mitigación del riesgo.	Realizar XXX acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres

Aportes de la comunidad, delegados, CPL y JAL para la redacción de los objetivos:

Carolina solicita que no se permita iluminación ni se realice ninguna construcción en el brazohidrico el salitre

La Edileza Gloria Lara indica que los temas ambientales son 50% responsabilidad ciudadana y 50% responsabilidad de las entidades por lo que sugiere capacitación y educación ambiental con el fin de lograr una toma de conciencia y apropiación del

espacio

Adicional indica que es importante recuperar zonas duras y sembrar ya que el daño ambiental que se ha hecho en la localidad desde hace muchos años se debe reparar. Las decisiones que se tomen en torno a los árboles de la localidad deben ser tomadas de acuerdo a la normatividad vigente.

La representante de la mesa indígena indica que es muy importante que los técnicos revisen la capacidad de las alcantarillas vs el crecimiento de la construcción

La señora Cecilia indica que en la localidad no hay espacio para realizar arborización por lo que es muy importante guiar los esfuerzos a el mantenimiento del arbolado existente

La señora Diana Paola López indica que es importante dar educación ambiental a los dueños de animales de compañía ya que no son responsables con los residuos de sus animales.

Nicol Franco socializa las estrategias ambientales que desde el IDPAC se desarrollan.

Finalmente, no se realizan más modificaciones a la propuesta presentada y se aprueba

Siendo las 10:00 am se da cierre a la mesa de AMBIENTE, HABITAT Y RIESGOS.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			

Elaborada por: Angiee Nathalia Torres Triana – Contratista ALBU

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir